UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA Facultad de Psicología. Xalapa



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

026/AGOSTO/2023

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta de agosto de dos mil veintitrés, reunidos los CC. Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), Dra. María Gerarda Landeros Velázquez, Mtra. Dulce María Oviedo Quijano y Francisco Xavier Pulido Pérez (Consejero Alumno), integrantes del H. Consejo Técnico. Reunidos en la sala de juntas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO 4 de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de la carrera de Licenciatura en Psicología para el periodo Agosto 2023-Enero 2024 publicado el día 28 de agosto del presente, con fundamento en el artículo **70 y 73** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana. Hemos acordado, con fundamento en los artículos **75 y 305** de la ley Orgánica y estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

Acuerdo I .-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Técnicas Básicas de Gestión del Talento Humano NRC 10957, No. De plaza 26150, horas 5, tipo de contratación IOD

Aspirante (s)	Perfil	Justificación
Claudia Ivette Carballal Cano	Licenciada en psicología con Maestría en Psicología con cursos de formación docente en el MEI y de actualización profesional. Con experiencia docente de 4 años en la Entidad y experiencia laboral en el ámbito de la Psicología Organizacional.	Es la única participante, cubre el perfil y tiene experiencia impartiendo la EE.

Acuerdo II.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

Gestión del Talento Humano NRC 10954, No. De plaza 6497, horas 5, tipo de contratación IOD

Aspirante (s)	Perfil	Justificación	
José María Vázquez Espinosa	Licenciado en psicología con Maestría en Psicología del Trabajo y las Organizaciones, con cursos de formación docente en el MEI y	Es el único participante, cubre el perfil y tiene experiencia	

Landeros delagga &

Sange.

DA JA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA

Facultad de Psicología. Xalapa



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

cursos de actualización profesional.	
Con experiencia docente de 10 años	
en otras IES y experiencia de 3 años	
en la Entidad.	

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención en el citado aviso, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las I 7:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

Dra. Vicenta Reynoso Alcántara

Presidenta

Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán

Secretaria

Jandro Velago

Dra. María Gerarda Landeros Velázquez

Consejera

Francisco Xavier Púlido Pérez

Consejero Alumno